

# EL SUDOR DEL OBRERO

Organo de la Conjunción Republicano-Socialista y de las Sociedades Obreras

La correspondencia al Director

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
J. NAVARRETE, NÚM. 44.

No se devuelven los originales

## Nuestra actitud

Como saben nuestros lectores, el pasado día 13, se puso nuevamente en escena el primer acto de la interminable farsa titulada *la libre voluntad del pueblo manifestada en los comicios por la libre emisión de sus sufragios*, y decimos el primer acto de la grandiosa comedia, por tener ya anunciada la representación del segundo acto para el próximo día 27, en que han de verificarse elecciones de diputado provincial.

Esta, como las del 13, nos tienen sin cuidado, no porque seamos excépticos no, sino porque cada vez vamos teniendo más firmísima convicción de las cosas y éstas nos demuestran con hechos indubitables, que si bien en este país todo está corrompido, no hay nada más correcto que eso que se ha dado en llamar voluntad popular o nacional, y porque creemos que tanto la una como la otra, están a merced de los profesionales o políticos de oficio; apartamos de ellos la vista asqueados de desvergüenzas tantas, y con nuestra presencia en los escaños concejiles, no sancionaremos jamás los desafueros hijos de una enfermedad que parece ser endémica en España en todo aquello que se relaciona con la lucha electoral.

Siempre respondieron nuestros actos a nuestras palabras, que nacieron de un pensamiento que si no profundo fue sí, madurado a fuerza de innobles flagelazos; flagelazos que al colorear nuestras mejillas e inyectar en sangre nuestros ojos, nos ha ido haciendo rebeldes a la legalidad, que de tal no tiene más que el nombre, y nos aferra más y más en nuestra convicción de que así como la fraternidad e igualdad, génesis de libertad y amor humano, ha tenido y tiene que ser impuesta a tiros, como nos los demuestran los actuales acontecimientos europeos, así mismo no podrá ser nunca la blanca e intransparente candidatura, la purificadora y regeneradora de una sociedad que se agita en un círculo de

suyo viciado y vicioso, otras armas que no esas habrá que emplear para conseguir el estado de perfección humana; que ni la ostra se abrió nunca por la persuasión, como nunca se dejó de aplicar el hierro o el termo-cauterio al miembro enfermo, para salvar la vida del cuerpo.

Aquí diéramos por concluso este trabajo si no tuviéramos el deber de contestar públicamente a los que en privado nos censuran por haber (a sus juicios) perdido la oportunidad de haber llevado a la casa ayuntamiento una representación de la casa Centro Obrero, tan completa como la tuviera en 1909.

Apartados muy mucho de la realidad deben de hallarse los que tal piensan, que si bien la historia es susceptible de repetición, no ha sido esta ocasión la más propicia para la repetición de la historia.

Vamos a demostrarlo.

Anuladas por escandalosas fueron por la superioridad las elecciones municipales verificadas en esta ciudad el pasado año; con ser de suyo escandalosas, nunca llegaron a ser tanto como las verificadas en 1911.

Ambas estaban protestadas y ello hacía sospechar que si alguna había de merecer los honores de la anulación serían las del 11, y sin embargo, lo fueron las del 13; ¿por qué aquí la lógica se ausenta y no fueron anuladas las dos como el sentido común dicta?

La respuesta es sencillísima. Ello hubiera producido 21 vacantes con margen suficiente para haber llegado a las aspiraciones de los censuradores de hoy y quien anulaba para quitarse de encima una minoría monárquica y hacerse de una mayoría a su gusto, no iba a ser tan cándido que consintiera se les entraran por las puertas una minoría de las extremas izquierdas que le diera lugar a repetir la conocida frase: salí de Herodes y entré en Pilatos.

¿Que ello hubiere dependido de la voluntad popular?

Alto ahí y hacer memoria.

Recordad siquiera por un momento

los nobilísimos entusiasmos del pueblo en 1911, a la candidatura de conjunción republicano-socialista, ¿y qué? Ante la voluntad de ese pueblo se impuso la de un hombre sólo, que apoyado en los fusiles de la guardia civil, se dispuso, y lo consiguió, quebrantar esa voluntad; ya le hemos visto en toda su grandeza; es tan grande, que no hubiera tenido reparo ninguno en ordenar el derramamiento de sangre del noble pueblo que le diera hospitalidad.

¿Que hubiere sido imposible en 1914 la reproducción de lo de 1911?

Queremos creerlo; pero nunca nosotros nos consideraremos con derecho para que un pueblo gastes sus energías, ni mucho menos pueda derramar su sangre en unas simples elecciones municipales; ambas cosas deben ser reservadas para empresas mayores.

Si esto sólo no hubiere bastado para fundamentar nuestro acuerdo de abstención en la pasada lucha electoral, nos lo impuso asimismo razones económicas.

Los sucesos que se desarrollan en Europa hacen prever el acentuamiento de la crisis de trabajo y con ella más miseria aún entre la clase trabajadora y de cuya miseria no faltarán quienes quieran aprovecharse, para elevar al *sumum* la explotación, y eso es queridos compañeros censuradores, lo que venimos hoy por hoy llamados a evitar a todo trance, y para ello gastaremos todas nuestras energías y hasta nuestros últimos céntimos, antes que determinadas aves de rapiña echen sus garras sobre los cuerpos exangües de nuestros compañeros.

Por lo demás, estamos en posesión de la sublime tranquilidad de conciencia que emana del deber cumplido, y hechas estas aclaraciones, nos importa muy poco el contrario juicio.

## Necesidad de instrucción

El hombre como ser racional, como criatura dotada de una inteligencia que raciocina y piensa, se destaca ma-



gestuosamente, como estrella de primera magnitud en la constelación innumerable de seres que pueblan la tierra, los aires y el mar.

La supremacía entre todos los vivientes, pertenece única e indiscutiblemente al hombre. Admiramos al león por su bravura, al elefante por su poder, al ruiseñor por las dulcísimas melodías de su canto incomparable; pero el hombre supera a todo esto en mucho; en su cerebro radica el yunque donde se forjan los pensamientos más hermosos, y el laboratorio fecundo donde se combinan los propósitos, los planes, los ideales más sublimes. El hombre está muy por encima de todos los animales, pues lleva en su cerebro la más dominadora y la más apreciable de todas las fuerzas; la fuerza de la inteligencia. Pero la inteligencia por sí sola vale bien poco. La inteligencia que todos los humanos traemos al nacer, no es un tesoro de conocimientos, sino la caja de caudales donde aquellos han de acumularse, siendo la instrucción el medio de adquirirlos.

Para que la inteligencia sea de un valor grande, necesita mucha instrucción. He aquí la mina inagotable de donde el hombre puede extraer el oro y las piedras preciosas del saber; he aquí el manantial caudaloso en donde el hombre puede beber el agua que le haga un ser digno, consciente, libre y útil a la sociedad.

La luz material es un tesoro inapreciable para la seguridad de nuestros pasos y la contemplación de nuestra vida; pero es más necesaria aún la luz de la instrucción en nuestras inteligencias. Y es muy necesaria porque la obscuridad de la ignorancia es pródiga en acechanzas de muy fatales consecuencias. Los negros cuervos de una falsa religión acuden a esas regiones, famélicos de tiranía, no a ofrecer la paz y el amor del Mesías, sino a ejercer una brutal opresión en las conciencias. También en las sombrías regiones de la ignorancia esperan ansiosos el momento oportuno de clavar sus venenosas uñas los sembradores de cizaña. La burguesía ha hecho abortar muchas huelgas, ha desbaratado muchas sociedades y ha impedido la formación de otras tantas, precisamente porque valiéndose de la ignorancia de los obreros, ha enemistado a éstos con sus directores por medio de la envidia, la calumnia y la mentira, llevando así al ánimo de los explotados que quieren sacudir el férreo yugo, la desconfianza, la alarma y el pánico. Son muchos los peligros que amenazan a los hombres en las sombrías regiones de

la ignorancia; pero señalemos solamente un tercero: el vicio. Este es el más terrible de todos, pues donde pone sus infernales garras, vá dejando miseria, enfermedad, lágrimas, prisión, muerte. Aunque no hubiese otros peligros, que hoy los hay, bastarían esos tres que hemos expuesto brevemente, para proclamar con todo el imperio de una necesidad apremiante, el deber de todo ser humano, de procurar por todos los medios a su alcance, que brille en la cámara oscura de su inteligencia ignorante, la luz hermosísima y bienhechora de la instrucción.

Procurándolo así, podremos andar con paso firme en la vida, descubriendo a tiempo las asechanzas y los peligros.

La luz, pues, de la instrucción es necesaria, porque es un medio, aunque no sea el único ni el mejor, de evitar el hombre los precipicios, cuyas caídas en ellos le sería sumamente dolorosas, y en ocasiones tal vez mortales.

Finalmente, la luz de la instrucción no solamente es necesaria, porque ilumina nuestros pasos en la vida mostrándonos los peligros y sus fatales consecuencias, sino, además, porque abre un amplio panorama, un glorioso horizonte a la contemplación de nuestra mente.

Dá horror contemplar los estragos causados por aquellos hombres cuyos corazones están vacíos de toda idealidad noble y elevada, los cuales actúan únicamente en la vida bajo los brutales y fríos impulsos de un grosero egoísmo.

Los tales, para captarse las simpatías del patrono, se constituyen en espías voluntarios de sus infelices compañeros de trabajo, permanecen alejados de las asociaciones proletarias, y son los traidores en todas las huelgas. El panorama, el horizonte que contemplan estas inteligencias entenebrecidas es pobre y rastrero: «En comiendo yo, aunque los demás se mueran de hambre, ¿a mí qué me importa?» Una vida que todo lo subordina exclusivamente a la comida, no es una vida, es un pesebre. La vida no es solamente pan para el cuerpo, es también ideal y amor para el espíritu. «Ideal» y «Amor», he aquí la verdadera vida, la vida grande, la vida noble, la vida que enaltece y dignifica, la vida de la poesía y la caridad, la vida de la fe y la esperanza, la vida del martirio y el heroísmo.

La luz de la instrucción abre estos dos bellos panoramas a la contempla-

ción de los hombres: Ideal en la mente y Amor en el corazón. Tender la vista muy lejos, muy lejos, allá donde se divisa, con todos los encantos de una novia en traje nupcial, los inenarrables resplandores que anuncian al glorioso astro de la Redención Social; eso es vivir la vida de la esperanza, la vida que endulza las horas amargas. Vivir con la llama dardada de un ideal noble ardiendo en nuestro cerebro, eso es embellecer la vida hasta un grado supremo, hasta los límites de que nuestra vida es susceptible de embellecimiento. ¡Acariciar un ideal sublime es disfrutar de encantos más dulces que todos los encantos del Arte y la Naturaleza!

La instrucción es pues, necesaria para que no andemos a tientas como los ciegos, o sin rumbo, como barco sin timón, sino que seamos hombres que abracemos un ideal noble y elevado, que dulcifique y alegre nuestra vida.

La instrucción, además, es un medio de limar las asperezas naturales en todo ser ignorante. ¡Bello panorama es este, que dejando al hombre a un lado el egoísmo, da entrada en pecho al respeto, la simpatía, el amor! Sus compañeros, sus semejantes todos, son considerados por él como hermanos, y el bien de todos es su propio bien.

Con hombres de este calibre no puede haber patronos que opriman despiadadamente a un obrero, pues todos sus compañeros, como un solo hombre, saldrán a su defensa, usando el arma lícita de la huelga. Y si mientras dura el conflicto los hijos de estos pasan hambre, obreros de otros oficios o de otras localidades, se ofrecerán para cuidarles y alimentarles. Ejemplos conmovedores de éstos los hemos visto en Bilbao y en otras localidades de España.

Afortunadamente se nota hoy día en la clase obrera un afán muy marcado de instrucción; pues ha llegado a convencerse de los peligros de la ignorancia y las ventajas de la instrucción.

¡Instruíos obreros, y así podéis romper las cadenas de todas las tiranías! ¡Instruíos, obreros portuenses; pues la vida no es solamente pan para el cuerpo, sino «Ideal» y «Amor» para el espíritu.

F. ROMERO

Profesor Evangélico.



## La sombra de Manzanillo

Pérez me llamo  
Pérez seré  
y pereciendo  
he de caer.

No solamente cae él, sino todo lo que a su sombra se cobija, que cual la del Manzanillo, no puede ser más funesta.

No quisiéramos hablar así; pero a fuer de imparciales diremos, que no nos ha producido contento la derrota del Sr. Martínez García; nosotros queríamos haberle visto nuevamente en los escaños concejiles, desde donde con su reconocida ilustración hubiere contribuido en mucho a ilustrar políticamente a un pueblo de suyo analfabeto.

Nos relamíamos de gusto, solamente al pensar que íbamos a tener más de una ocasión de ver y oír contender en el salón de sesiones, a dos colosos de la palabra: al florido y entusiasta Varela, que redondea sus brillantes párrafos, echando sobre el hemisferio su efusión de alma de niño, y al castizo cervantista Sr. García, que siempre en sus discursos nos lleva a recordar al manco de Lepanto y su incomparable joya literaria.

Únicamente el Sr. Martínez García ha sido el que a nuestros ojos se ha sincerado del arte o parte que pudiere haberle cabido en aquella miserable barracasada electoral del año 1911.

Su ausencia del Ayuntamiento por espacio de bastante tiempo, no queriendo compartir las glorias que emanaban de una administración modelo, según la *Revista*, y tan modelo, según los hechos demostrativos, cual el de que a los nueve meses de haber cesado aquel modelo de administración, solamente por el concepto de consumo y sin que la población hubiere aumentado de vecinos, y con miseria análoga a la de los nueve meses con que fuera comparada la recaudación, ésta había dado un superávit de 31.000 y pico de pesetas sobre la de la administración modelo, cantidad que hubo de llamar la atención del Sr. Ruiz López, quien con esa candidez que a ratos le caracteriza, pedía al Alcalde datos que le explicaran el por qué del alza de la recaudación; ¡el alza de la recaudación! cuando en la conciencia de los vecinos, incluso el Sr. Ruiz López, pugnaba la contestación por venir a los labios.

La prolongada ausencia, repetimos, del Sr. Martínez García de las Casas Consistoriales, mientras durara la administración modelo, no sería, pero significaba para nosotros una rectificación manifiesta, un algo así como decirle por señas al pueblo, «yo tampoco quiero sancionar lo que hirió infamemente vuestra dignidad de hombres»; pero ¡ay!, que hasta ahora es imposible la perfección humana; quien tuvo el valor cívico de hacer la muda protesta, no lo tuvo para abandonar la sombra del Manzanillo, y por ello, más que a la inconciencia del pueblo, debe su derrota a la maldita sombra y cuya

derrota ha dado lugar a un «Comentario» en la *Revista*, un tanto si es o no amenazador, por cuanto en él se anuncia que hablará.

Pues bien, señora decana; a nosotros no nos duelen prendas, y por lo tanto, tire de la manta y tire pronto, para que cada uno ocupe el lugar que por derecho propio le corresponde, y con ello nos ayudará a demostrar más gráficamente lo funesto de la sombra del Manzanillo.

Terminamos repitiendo lo que decimos en un principio, esto es: que no nos ha producido contento alguno la derrota del Sr. Martínez; le reconocemos sus dotes de actividad e iniciativas, y sin el lastre de la tan repetida sombra, es indudable que sería un buen concejal para los intereses del pueblo.

Aún estamos a tiempo, Sr. Martínez; estudie las causas originarias de su derrota, y si como nosotros sospechamos las vé con luz meridiana, apártese de ellas si no quiere morir políticamente en plena juventud, a consecuencia de la sombra del Manzanillo.

## Vulgaridades

La «*Revista*» se ha propuesto hacernos cantar la palinodia y a nuestro juicio que lo ha de conseguir; para ello solo necesitamos tres toquecitos más de manos maestras como las suyas y salimos vociferando a los cuatro vientos, que no hemos conocido en ésta, elecciones municipales tan escandalosas como las últimamente verificadas y que aquellas celeberrimas de 1911, fueron tortas y pan pintado, en punto a moralidad electoral comparadas con las del día 13.

Pero claro está que para ello necesitamos de los tres toquecitos a que antes hacemos referencia, y con seguridad que nos convencemos de que lo de delegado que prende a troche y moche siguiendo indicaciones de su director, a electores, candidatos e interventores y todos aquellos que pudieran oler a conjunción, fué una ficción de los detractores del director de la «*Revista*», que halló eco en un pueblo incapacitado para comprender los beneficios administrativos que el supradicho director les iba a proporcionar.

Como ficción fué el creer que habían sido tomadas militarmente las calles de la ciudad por la guardia civil, como así mismo en que no hubo más que un solo embolado, por cuanto las candidaturas depositadas en las urnas se quemaron sin contarlas adjudicándose a cada candidato perecista los votos que les venía en gana. Ficción y pura ficción debió de haber sido todo ello.

Si así no fuera ¿con qué derecho se iba a escandalizar en los presentes momentos históricos la «*Revista*» por las inmundidades presenciadas en esta última elección?

Vamos, vengan los tres toquecitos de marras que nos hacen falta para la convicción absoluta, que nosotros les juramos por nuestro nombre, que en letras como puños les diremos al pueblo:

Fué y es tan grande, que no le vislumbraste en su grandeza; miró tan de lejos al porvenir, que perdiste de vista su pensamiento y creíste te engañaba; como no le conociste no lo mereces, y lo menos, lo menos que él como condigno castigo a tu ignorancia debiera de hacer, era irse.

Nuestro Emmo. Prelado Cardenal Arzobispo de Sevilla, hijo adoptivo del Puerto, a quien viviremos eternamente agradecidos, por la consecución que alcanzó de Su Santidad Pío X, (q. s. g. g.), con la declaración de día de fiesta el del 8 de Septiembre en este año, dando pruebas de que no olvida a su adoptiva madre, ha conseguido de Su Santidad Benedicto XV, la bendición papal para ésta y sus hermanos en Cristo.

Esto sí que es ser verdaderamente hijo adoptivo y mostrar cariño por su adoptiva madre.

No así tantos otros hijos... adoptivos, naturales o legítimos, que solo se acuerdan de ella como los viboreznos, para comérsela o bebérsela.

Nuestro compañero «el de ahora», no tiene municipalerías para el presente número, pues de las diferentes sesiones municipales no ha podido sacar más que una frascita que se las trae.

La de «tardido»; para significar una cosa que llega tarde. No vayan ustedes a creer que la frascita nació del légamo; este aun todavía no se agita en la superficie; fué hija de las más purísimas y cristalinas aguas, y por ello qué menos pudiera proponer el Ayuntamiento, que pedir a la academia de la lengua, que admita en su seno como miembros de la misma, al expresado concejal.

¡Qué honor para la Excm. Corporación! Si es cierto que la Divina Providencia ciega a quien quiere perder, es indudable que estamos amenazados de muerte.

¿Cómo si nó, hubiere consentido que parte de aquel légamo escandaloso y de desorden haya escalado nuevamente la alturas e intervenga en la dirección de nuestro pueblo?

Aunque nosotros sospechamos que no en balde pasa el tiempo y por ende ya serán mejores niños, vamos, más formalitos, y no habrá aquello de campanita y supresión de gustos religiosos que tanto hubieron de escandalizar a nuestro católico pueblo en la célebre jornada del 9 al 10, y ya se sobreentiende que como más formalitos irán derecho a fines más prácticos, tales como el saneamiento de la población concluyendo su alcantarillado, la traída de nuestras aguas puras, sin sedimentos ni colibacilus; la transformación de los arbitrios que hoy paga el pueblo trabajador y por consecuencia misero, por cuanto que esos arbitrios gravan directamente los artículos de primera necesidad y por ello encarecen la vida, en fin, todo aquello que tenemos derecho a esperar de niños ya mayorcitos que con la vista fija en el porvenir, van a laborar con actos y no palabras, para que el resultado electoral de Noviembre de 1915, supere en calidad y cantidad al obtenido en 1914.

¿Verdad que no volveréis a ser escandalosos, señores míos?

Tened cuidado, que Pérez os acecha y ya sabeis como las suele gastar Pérez.

Y a propósito de religiosidad:

Cuando la minoría de la conjunción republicano-socialista que hubo de pasar por el Ayuntamiento como un areólito, un día en uso de su perfectísimo derecho y discutiendo unos presupuestos municipales, pretendió introducir en su hoja de gastos relativas economías, incluso en la cantidad consignada para la fiesta de la Patrona, por considerarla efectiva, por poco las voces de réprobos y herejes llegan al cielo, y en un tris estuvo que no se levantaran contra aque-



lla minoría hasta los adoquines, que luego más tarde hubieron de colocarse en la calle Larga.

Hoy con muy buen juicio por cierto, un ministro de la Corona viene con una disposición a darle la razón a aquella minoría y, cuya disposición, si mal no recordamos, es ordenar a los Ayuntamientos la suspensión de todo festejo público costeado con fondos municipales, recomendando sean asignadas esas cantidades al fomento de obras públicas, al objeto de atenuar en un algo la miseria a nuestra sufrida y honrada clase trabajadora, y claro está, que entre las economías hechas con tal motivo en esta ciudad, tuvo que figurar y figuró sin escándalo de nadie, la que se relacionaba con los gastos para la fiesta de la Patrona.

Hemos dicho sin escándalo de nadie y hemos dicho mal, que no es lo mismo llamarse Rafael Franco y vestir chaqueta, que llamarse Sánchez Guerra y gastar casaca de ministro, aun cuando en momentos determinados coincidan en opinión.

Y sobre todo, que la economía no ha sido tanta; una cosa así como si dijéramos la supresión del «chocolate del Loro»; un algo así como quitarle la «pitanza» al que ha hambre y jornal al que lo ha menester; suprimir el acostumbrado refresco en el Ayuntamiento, en donde si sobraba, los empleados de escaleras arriba como de escaleras abajo, solían catar una vez en el año manjares que les están prohibidos por la regla los 364 restantes y dar en cambio opiparo banquete en el Hotel de Vista Alegre, para llenar la andorga de los ahitos y dejar la capilla de orquesta y voces, reducida a su más mínima expresión, economizando así algunos jornaletos que quizás puedan haber ido a engrosar los de predicador, curas, monagos, etc., etc.

Nosotros lo sentimos doblemente. Por los empleados de escaleras arriba y escaleras abajo, que no pudieron mojar una sopilla, y por los aficionados al divino arte.

Pero no haya miedo; eternas no han de ser estas circunstancias y días mejores vendrán, en que podreis resarciros de lo perdido.

Vaya un peregrino consuelo, direis sin duda: pero escuchad como repiten los señores del margen:

«Que nos quiten lo comido.»

El Alcalde Sr. Ruiz Calderón, en la sesión municipal celebrada el 25 del pasado Agosto, al dar las gracias a los concejales interinos por el honor que le habian dispensado designándole para desempeñar la Alcaldía entre otras cosas nos dijo: «que el Sr. D. José L. de la Cuesta, venia a dar prestigio a la Corporación.»

Estamos de conformidad, y ya que ha tenido esa suerte la Corporación, debe conservar ese prestigio, porque el Sr. Cuesta está comisionado para llevarlo a la Diputación provincial y por ello no debe malgastarlo.—claro está—si el Sr. Conde de los Andes no se empeña en estropear el paso-doble, y mucho sospechamos que así suceda, desde que hemos visto que aquellos que todo lo que son, políticamente hablando, lo deben al artículo 29, son hoy los mayores enemigos de la aplicación del celeberrimo artículo.

A nosotros nos divertiría esa lucha entre familia.

¡Las cosas que habíamos de ver!

Aun cuando se enfada Pérez el de la «Revista», ya que intencionadamente lo omitía en la información que hiciera de la sesión

del 25 del pasado Agosto, nosotros tenemos el deber de dejar sentado, que el Sr. Alcalde hubo de decir que qué calificativo merecía la anterior administración, cuando se censura a ésta que solamente y en ocho meses ha recaudado seis mil y pico de duros más que en los ocho meses iguales, que su antecesor?

No se preocupe de ello el Sr. Alcalde: el pueblo ha dado el calificativo merecido a la administración del Sr. Portillo y no fuera extraño que le hubiera impuesto el veto.

Los cálculos y buenos propósitos del señor Gobernador, por reunir la Asamblea provincial, se han estrellado ante el chufleo de algunos diputados provinciales y que indudablemente obligarán al Sr. Gobernador a tomar medidas radica es con esos señores.

¡Nadal, la licencia absoluta y a casita que llueve, en la seguridad que no han de protestar los pueblos del distrito.

Como que la mayoría de ellos ni son ni serían diputados por la voluntad del cuerpo electoral.

Entre los festejos suspendidos o aplazados con motivo de las actuales circunstancias, figuran los juegos florales.

¡Qué lástima!

Para nosotros era uno de los números del programa que mayores atractivos tenía.

Entre ellas haber visto a Felipón y a Adolfo vestidos de levita y smokin

¡Hubiesen estado para chillarlos!

¿No existe una R. O. muy reciente, prohibiendo a los Ayuntamientos gastos superfluos?

¿Sí?

Pues entonces ¿por qué acordó el Ayuntamiento contribuir con sns fondos para las honras del Papa?

Y conste que esto lo preguntamos con todos los respetos que nos merecen los vivos y los mayores aún, a que se hacen acreedores los que desaparecen de la vida.

No es nuestro ánimo herir susceptibilidades religiosas; pero somos de los que creen que quien fué elegido por el Señor para que le representara en la tierra, no ha de necesitar que desde ésta se le abran las puertas del cielo.

Eso sí, estamos sconforme en que se levantara la sesión en señal de duelo, aun cuando éste fuera «tardido», como dijera el concejal de «marras.»

EL DE ANTES.

## Nota de la Dirección

Es de necesidad que los compañeros que integran el Centro Obrero de esta ciudad, lean con sumo interés en el próximo número de EL SUDOR, su artículo de entrada que llevará por epígrafe,

### NUESTRA EXPLOTACION

## ¡Más vale tarde que nunca!

Cuando ya se creía que el recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación contra la proclamación por el conocido abuso o timo del artículo 29, en las elecciones de concejales del pasado mes de Noviembre, dormiría en cualquier cajón del ministerio susodicho, hasta que el digno exdiputado Pérez volviese a ser elegido para tan honroso cargo cuando se obtiene legalmente, y con su bien conocida actividad, como en otras veces, promoviera su resolución y en la forma más justa y sin recordarse del célebre artículo 40, de su invención, mostrase que el Pérez segundo es en estos achaques electorales la omnisciencia divina, ya que en nuestro anterior número quedó demostrado que es la Provi-

dencia misma; nos ha causado indecible sorpresa, sea dicho sin molestia, leer en el *Diario de Cádiz* una Real orden, que no queremos dejar sin popularizar, y que ya que no copiándola por completo vamos a dar a conocer a nuestros compañeros, para que se convenzan de que tarde o temprano se reconocen los méritos de todos y se les coloca en el lugar que siempre merecieron y que no hay para qué nombrar.

Habremos de empezar para calmar su extrañeza, diciéndoles, que por haberse pedido por R. O. en principio de Abril, antecedentes aclaratorios al Gobierno civil, pudo y quedó interrumpido el plazo ordinario para resolver recursos de esta especie, y así no se admirarán, como nosotros de la tardanza.

Considérase después en segundo lugar, que «basta examinar el expediente electoral para adquirir el convencimiento de que en la aplicación del artículo 29 de la Ley, no tuvo en cuenta la Junta del Censo el espíritu ni la letra del mismo.» ¡Y esto distingue sin género alguno de duda al presidente de la misma que fué el *factotum*, y que con la modestia que le caracteriza, discutía en pleno casino con un distinguido y estudioso letrado y no pudo ser convencido!

Después menciona en el siguiente considerando, que si bien la Ley no fija un plazo determinado de tiempo, hay una R. O. para que las sesiones de proclamación sean de cuatro horas cuando menos. En el siguiente, que el poner plazo tan restricto, era para conseguir el ilegal artículo 29. No hace mención de privilegio alguno de invención.

Menciona el siguiente, que no había motivo ni razón ninguna legal para que la Junta negase las propuestas a los candidatos, pretextando que no habían justificado su derecho, cuando en localidades pequeñas todos son conocidos. ¿Hasta los que no tenemos cruces, medallas, ni excelencias apócrifas, también?

En éste, en el mejor y más característico de todos los considerandos, se hace saber que se burlaron los preceptos de la Ley, impidiéndose la admisión de las propuestas al denegarse algunas de las presentadas».

Nada dice de que se condecorara al presidente de la Junta; pero se comprende, como ya lo fué por la manera exacta y perfecta con que siempre había procedido en la ya citada presidencia, no han querido hacerlo, huyendo del conocido adagio popular.

Y nada más!... ¿Que me olvido, dicen Vds., de la penalidad en que se incurre burlándose de la Ley, falseando sus preceptos claros, y reconociéndose el carácter delictivo voluntario de los hechos? Pues no, compañeros, no me olvido de nada!

¿No escucharon Vds. a D. Hermenegildo Giner de los Ríos, en la Asamblea Radical Andaluza, en Jerez de la Frontera? Pues es lástima. No preguntarian Vds. tanto. X. X. X.